



La Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, en representación de la entidad ejecutora Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid, responsable de los subproyectos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, reflejados en el Anexo adjunto, con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (NextGenerationEU), se adhiere en todos sus términos al Plan de Medidas Antifraude para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia aprobado el 29 de diciembre por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y publicado en la Web institucional (<https://www.comunidad.madrid/gobierno/actualidad/next-generation-eu-mecanismo-recuperacion-resiliencia>), y

DECLARA:

Su compromiso con los estándares más altos en el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales y su adhesión a los más estrictos principios de integridad, objetividad y honestidad, de manera que su actividad sea percibida por todos los agentes que se relacionan con ella como opuesta al fraude y la corrupción en cualquiera de sus formas.

El personal de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, en su carácter de empleados públicos, tiene el compromiso, entre otros deberes, de *“velar por los intereses generales, con sujeción y observancia de la Constitución y del resto del ordenamiento jurídico, y actuar con arreglo a los siguientes principios: objetividad, integridad, neutralidad, responsabilidad, imparcialidad, confidencialidad, dedicación al servicio público, transparencia, ejemplaridad, austeridad, accesibilidad, eficacia, honradez, promoción del entorno cultural y medioambiental, y respeto a la igualdad entre mujeres y hombres”* (Ley 7/2017, de 12 de Abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, artículo 52).

El objetivo de esta política es promover dentro de la organización una cultura que desaliente toda actividad fraudulenta y que facilite su prevención y detección, promoviendo el desarrollo de procedimientos efectivos para la gestión de estos supuestos.

Las funciones asumidas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte como entidad ejecutora de la Comunidad de Madrid, incluyen la puesta en marcha de medidas antifraude, en el marco de lo establecido por la normativa comunitaria y atendiendo a criterios de proporcionalidad. Asimismo, cuenta con la colaboración de los diferentes responsables y gestores de procesos para asegurar que existe un adecuado sistema de control interno dentro de sus respectivas áreas de responsabilidad y garantizar, en su caso, la debida diligencia en la implementación de medidas correctoras.

La Consejería de Cultura, Turismo y Deporte pondrá en marcha medidas eficaces y proporcionadas de lucha contra el fraude, basadas en la experiencia obtenida en otros fondos europeos en períodos anteriores y en la evaluación del riesgo de fraude.

Asimismo, procederá a denunciar aquellas irregularidades o sospechas de fraude que pudieran detectarse, a través de los canales internos de notificación y siempre en colaboración con la Autoridad responsable, Autoridad de control, así como con el Servicio Nacional de Coordinación Antifraude y la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude. Todos los informes se tratarán con la más estricta confidencialidad y de acuerdo con las normas que regulan esta materia.





CONSEJERÍA DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE

Comunidad
de Madrid



Financiado por
la Unión Europea

NextGenerationEU

En definitiva, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte como entidad ejecutora Comunidad de Madrid cuenta con un sistema de control para prevenir y detectar, en la medida de lo posible, los actos de fraude y corregir su impacto, en caso de producirse.

En Madrid, a fecha de firma
LA CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Fdo.: Marta Rivera de la Cruz



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0982523924975365406273**

ANEXO: SUBPROYECTOS DEL PRT y R DE LA CONSEJERIA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

ENTIDAD GESTORA	COMPONENTE / INVERSIÓN	PROYECTO / SUBPROYECTO	ENTIDAD RESPONSABLE
DIRECCION GENERAL DE TURISMO	C14. Plan de modernización y competitividad del sector turístico. I1 Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad.	P2. Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
DIRECCION GENERAL DE TURISMO	C14. Plan de modernización y competitividad del sector turístico. I4. Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad,	P2. Eficiencia energética y economía circular en empresa turísticas	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
DIRECCION GENERAL DE PROMOCION CULTURAL	C24. Revalorización de la industria cultural I1 Refuerzo de la competitividad de las industrias culturales	P1 Competitividad y Profesionalización de las ICC. 2. Apoyo a aceleradoras culturales I1. P1.S13. Comunidad de Madrid	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE INAEM
DIRECCION GENERAL DE PROMOCION CULTURAL	C24. Revalorización de la industria cultural. I2 Dinamización de la cultura a lo largo del territorio	P01 Ayudas para ampliar y diversificar la oferta cultural en áreas no urbanas	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE ICAA
DIRECCION GENERAL DE PROMOCION CULTURAL	C24. Revalorización de la industria cultural. I2 Dinamización de la cultura a lo largo del territorio	P2.1. Modernización y gestión sostenible de las infraestructuras de las artes escénicas y musicales, así como el fomento de circuitos de difusión interterritorial	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
DIRECCION GENERAL DE PROMOCION CULTURAL	25: España hub audiovisual de Europa (Spain AVS Hub) I1 Programa de fomento, modernización y digitalización del sector audiovisual	P1 Ayudas a salas de cine	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL	C24. Revalorización de la industria cultural. I2 Dinamización de la cultura a lo largo del territorio	P3.1 Actuación sobre patrimonio de las CCAA, CCLL y privados	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL	C24. Revalorización de la industria cultural. I2 Dinamización de la cultura a lo largo del territorio	P4. Dotación de bibliotecas	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL	C24. Revalorización de la industria cultural. I3 Digitalización e impulso de los grandes servicios culturales	P6. Digitalización del Inventario del Patrimonio de la Iglesia Católica, Documentación de los bienes declarados BIC pertenecientes a otras administraciones o personas privadas y Digitalización de bienes pertenecientes al Patrimonio Histórico Español de titularidad privada	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



CONSEJERÍA DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE

Comunidad
de Madrid



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea

NextGenerationEU

ENTIDAD GESTORA	COMPONENTE / INVERSIÓN	PROYECTO / SUBPROYECTO	ENTIDAD RESPONSABLE
DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL	C24. Revalorización de la industria cultural. I3 Digitalización e impulso de los grandes servicios culturales	P07 Digitalización de los archivos de titularidad estatal y gestión autonómica	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
DIRECCION GENERAL DE DEPORTES	C26. Plan de fomento del sector del deporte. O2 Plan de Transición Ecológica de Instalaciones Deportivas.	P2 Modernización de las instalaciones deportivas. Plan Energía Deporte 2.0.	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0982523924975365406273**